

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32405** *SATORRES & BORRAS CORPORACIO SOCIAL,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Marcos Estaran Peix, Secretario Judicial en sustitución, del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2043/2009 y acumulados números 88/2010 y 130/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Silvia Zaragoza Fernández y Fabiana Beatriz Zancocchia contra Satorres & Borrás Corporacio Social, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19 de octubre de 2010, por el que se declara a Satorres & Borrás Corporacio Social, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total por importe de 21.953,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial en sustitución, del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Juan Marcos Estaran Peix.

ID: A100076731-1